

Análisis de la interfaz entre organismos públicos y la organización indígena Mapuche (Ajjarewe Xuf Xuf) en sus iniciativas de (etno)desarrollo

Gonzalo Bustamante Rivera

Introducción

Finalizando el año 1999 en el territorio denominado Xuf Xuf¹, ubicado en parte en la comuna de Padre Las Casas y en parte en la comuna de Vilcún, vecino a la ciudad de Temuco -capital de la Región de la Araucanía- surge una organización de comunidades indígenas mapuches denominada "Organización Ajjarewe Xuf Xuf" (en adelante "la Organización") que realiza una marcha desde las comunidades hacia la Intendencia de la región para reclamar por sus condiciones de vida y exigir un plan de desarrollo que les fuera pertinente. Desde ese momento, el gobierno regional y posteriormente el gobierno central inicia negociaciones con la Organización para dar alguna respuesta a esta demanda.

El proceso iniciado involucra a diversos organismos públicos que destinan recursos humanos y financieros para dar respuesta a las demandas de la Organización. La misma Organización debe comenzar un proceso interno de fortalecimiento y de ampliación de sus formas de organización llevados hasta la fecha. Es este proceso el que se analiza en este artículo y se pretende presentar en el panel, cubriéndose al menos tres años de relación entre la Organización, organismos públicos e instituciones de la sociedad civil (en especial una universidad regional).

Si bien el proceso de negociaciones han continuado hasta la fecha, el periodo de tiempo analizado es central para comprender algunos factores que pueden ser clave en la posibilidad de generación de desarrollo endógeno en actores "débiles" donde el actor público cumpla un rol empoderador y sinergizador.

En este análisis se integran la perspectiva de interfaz como enfoque pertinente para analizar las dinámicas y la naturaleza del capital social de linking o de nivel vertical de la Organización, las teorías del capital social mismo, los postulados de la escuela del etnodesarrollo y teorías del desarrollo endógeno-local.

En opinión del autor, es posible utilizar de manera coherente estas cuatro perspectivas analíticas, pese a su origen diverso. La perspectiva de interfaz aporta una vía analítica-metodológica para un nivel específico del capital social como es el de linking o nivel vertical. Por su parte el capital social permite analizar y comprender el nivel sociocultural y relacional del desarrollo, donde el capital social no reemplaza los recursos materiales-económicos, pero es mejor tener este capital que no tenerlo. La escuela del etnodesarrollo vendría a aportar con un enfoque más profundo del caso de las iniciativas de desarrollo de y para los pueblos indígenas, que en puntos centrales como la importancia del territorio, de las variables socioculturales como la identidad, la participación y control de las decisiones coincide con

¹ En este artículo se utiliza, para efectos de facilidad del lector, la escritura del mapuzugun de acuerdo al sistema conocido como "grafemario de la universidad católica (de Temuco)", que es el utilizado por la Organización, al cual se han modificado algunos símbolos. Algunas consideraciones para la lectura: la letra "j" se debe pronunciar como la "ll" en francés, la "r" como la "r" en inglés, la "g" como la "ng" en alemán, la "ü" como el sonido resultante de disponerse a emitir una "a" pero emitiendo una "u", la "x" como una "tr" de tipo ejectives, parecido a ciertas pronunciaciones en el castellano coloquial chileno como en la palabra "trabajo".

teorías del desarrollo local y endógeno. Esta última idea la desarrollo más profundamente en Bustamante (2004).

En este artículo se analizan en especial las características que asume la interfaz entre el capital social comunitario de la Organización Ayjarewe Xuf Xuf y los organismos públicos involucrados en sus demandas e iniciativas de etnodesarrollo, específicamente con el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de nivel central y regional, la Gobernación de la Provincia de Cautín, la Corporación de Desarrollo Indígena (CONADI), el Programa Orígenes (que incluye al Instituto de Desarrollo Agropecuario, CONADI, Dirección de Aguas).

La exposición de los resultados se realizará comenzando con una contextualización histórica breve, luego con una caracterización del territorio y las comunidades de la Organización, luego se expondrán los resultados obtenidos en el estudio de campo organizando la exposición por año.

Finalmente se exponen algunas conclusiones obtenidas al momento de finalizar este estudio.

Marco conceptual

La necesidad de un desarrollo diferencial para los pueblos indígenas está bien establecida en la literatura, en mi opinión es en el “cómo” que están las mayores diferencias. Desde organismos internacionales como el Banco Interamericano del Desarrollo, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional para el Trabajo (OIT) y su Convenio 169 se ha reconocido la especificidad del desarrollo indígena (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, 2002; Deruyttere, 1997). Así mismo, desde diversos lugares, numerosos autores coinciden en que las características diferenciadas entre las diversas culturas deben ser tomadas en cuenta en cada caso de las iniciativas para el desarrollo, ya que existe una estrecha relación entre las características socioculturales y la cosmovisión de cada pueblo con sus modos de producción y con diversos aspectos de la vida material y simbólica (Aravena y Zúñiga, 1993; Stavenhagen, 1999; Durston, 2002; Velasco, 2001; COMPAS, 2001; Barrigón, 1999; Deruyttere, 1997; Muñoz, 1995).

En especial, en latinoamérica se ha desarrollado una escuela de pensamiento denominado escuela del etnodesarrollo en la que se identifican como exponentes principales a pensadores como Bonfil, Varese, Colombres y Stavenhagen. (División de Desarrollo Social de CEPAL, 1995). Surge desde el rechazo a las políticas integracionistas así como al indigenismo de características paternalistas donde confluyeron diversas corrientes que coincidían en lo esencial del diagnóstico y en postulados básicos.

Se identifican algunos ejes conceptuales en el discurso fundacional del etnodesarrollo que orientan el análisis de la cuestión étnica: el fortalecimiento de la cultura propia, la identidad étnica, la autonomía en relación con la tierra y el territorio y la autogestión. (División de Desarrollo Social de CEPAL, 1995). A la base de esta perspectiva está la Teoría del Control Cultural de Guillermo Bonfil Batalla.

Por una vía distinta, desde diversas disciplinas y organismos sobre el desarrollo se ha venido llegando a cierto consenso en torno la relevancia de variables socioculturales para los

procesos de desarrollo. Las perspectivas del desarrollo endógeno enfatizan como dimensiones centrales el rol del Estado (incluyendo marcos jurídicos, procedimientos, organización, lógicas, instrumentos), las características socioculturales del territorio (identidad, cultura local), lo económico-productivo (Parente y Brito, 2000 y Boisier, 2001). Parente y Brito agregan la dimensión de sustentabilidad medioambiental, en tanto Boisier incorpora la dimensión de ciencia y tecnología (donde identifica a las universidades como un actor clave).

En estas últimas perspectivas, el carácter de endógeno del desarrollo radica en que los actores del desarrollo involucran necesariamente a los sujetos que pertenecen a dicho territorio, los recursos (capitales sociales, humanos, materiales) provienen del territorio, y fundamentalmente en que las decisiones de las acciones tendientes al desarrollo orientado al mejoramiento de las condiciones de vida provienen de los actores locales.

El marco conceptual del capital social aporta la comprensión de cómo las características socioculturales de los actores facilitan acciones de tipo colaborativas, de emprendimiento y asociatividad local, factores claves en las perspectivas de desarrollo local y de superación de la pobreza.

Por capital social se entenderá “el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación” (Durston, 2002, p.15).

A través de la repetición de situaciones de confianza puede ser fomentada la cooperación, donde adquiere un sentido más bien pragmático desde el momento que los diversos actores consideran que para lograr mejor sus estrategias deben cooperar en función de sus objetivos comunes (Durston, 2002; Barreiro, 2002), para Putnam (2001) mediante la cooperación se facilita mejorar la información sobre cuanto merecen la confianza los demás individuos. Uno de los componentes de la cooperación es su relación con la identidad, ya que “la cooperación efectiva y la interacción entre actores estará sujeta a que se identifiquen con una problemática común y estén dispuestos a acordar soluciones y tomar decisiones colectivas” (Barreiro, 2002: 9). La identidad permite construir un sentido de pertenencia, lo cual actuaría como facilitador de la cooperación.

El capital social comunitario se complementa además con las vinculaciones establecidas entre la comunidad y otros de similares características, lo que corresponde al nivel de vinculaciones horizontales o de puente o bridging, el cual permite ampliar el grado de confianzas y la potenciación del logro de los objetivos comunes. El capital social de escalera o de vinculaciones verticales o linking corresponde a los eslabonamientos verticales que conectan actores de poder desigual (Durston, 2002), que generalmente están referidos a los vínculos entre la comunidad y el Estado.

Ante la cada vez mayor importancia que asume la capacidad de los actores locales de establecer relaciones de confianza y cooperación para emprendimiento en torno a objetivos o metas comunes, estas dimensiones de puente y de linking resultan fundamentales, junto a las características que asuma el capital social comunitario.

La interfaz corresponde a “la zona de intercambio entre dos o más sistemas” (Durston, 2002: 43) que en el caso de las vinculaciones verticales corresponden principalmente al Estado, sus políticas públicas en relación con las comunidades. La perspectiva de interfaz

busca “explorar cómo las discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y poder son intermediados, perpetuados o transformados en puntos críticos de confrontación y cooperación” (Long, 1999 en Roberts, 2001: 2). Los postulados en torno al capital social muestran la importancia y aporte de la cooperación en la consecución de metas comunes de grupos diversos, en la perspectiva de interfaz se asume también la confrontación como un componente importante en las interacciones, importando “analizar las fuentes y dinámicas de contradicción y ambivalencia en las situaciones de interfaz” (Long, 1999).

Dada la relevancia del Estado en las condiciones de vida de los pueblos indígenas, las modalidades que asuman las políticas públicas en materia indígena resultan claves para las posibilidades del desarrollo autogestado y culturalmente sustentable indígena. Aravena y Zúñiga (1993), señalan que las políticas en el marco del autodesarrollo indígena, debieran tener como principios orientadores la integralidad, la especificidad, la autogestión, la participación y la sustentabilidad.

En el caso chileno, con el advenimiento de la democracia a comienzos de los años 90 se introducen una serie de innovaciones en la forma en que el Estado iba a comenzar a relacionarse con los pueblos indígenas. Se establece una política pública en materia indígena explícita e inicialmente consensuada con organizaciones indígenas, no obstante en la actualidad la relación Estado-indígenas ha agudizado las características de conflicto, en el que Aylwin (2003) coincide con Bengoa (2001) en identificar como causas del conflicto a las restricciones de la ley indígena, las limitaciones y restricciones de la política indígena del Estado y la evolución de la demanda mapuche.

En el caso específico de las políticas públicas en materia de desarrollo indígena, Velasco (2001) señala que el Estado ha pasado desde posiciones indigenistas integracionistas a posiciones proteccionistas y paternalistas, la primera caracterizada por el esfuerzo homogeneizador y la segunda caracterizada por la asistencia a las zonas donde vive la población indígena. Más recientemente, a principios de los años 90 la política pública se orientó a financiar becas, proyectos de desarrollo autogestionados para luego acercarse al desarrollo indígena desde la perspectiva de la reducción de la pobreza invirtiendo en proyectos e infraestructura, para llegar a nuestros días con una política pública indígena orientada principalmente a la ampliación de las tierras y los derechos de aguas como plataformas para el desarrollo.

Para estas políticas públicas en materia indígena se crearon como instrumentos las Areas de Desarrollo Indígena, el Fondo de Desarrollo y el Fondo de Tierras y Aguas, los cuales son considerados fortalezas de las políticas indígenas, donde los obstáculos identificados corresponden a la complejidad institucional y procedimental de la institucionalidad pública para el actor indígena, la falta de información o de la calidad de ésta para el mundo indígena y la falta de reconocimiento a las autoridades tradicionales desde el marco jurídico. (Velasco, 2001).

Metodología utilizada en este estudio

Se utilizó una metodología de tipo cualitativa donde se buscó tanto dar cuenta del marco de comprensión desde la perspectiva de los participantes como desde la perspectiva del investigador, así como se buscó dar cuenta de las interacciones establecidas entre los actores del proceso investigado.

Esta investigación tiene un carácter de estudio exploratorio y se utilizó un diseño de tipo emergente.

Se utilizaron datos primarios y secundarios. Los datos primarios correspondieron a aquellos obtenidos directamente de diversos actores relevantes, fundamentalmente de tipo oral. Los datos secundarios correspondieron principalmente a datos escritos tales como documentos e informes propios de la Organización, otros documentos elaborados por las instituciones públicas y otras elaboradas por actores de la sociedad civil; archivos de internet relacionados a la Organización; documentos gráficos tales como mapas y planos. Las interacciones, en tanto tipo de dato, correspondieron a las reuniones y actividades de terreno entre diversos actores relevantes de la investigación, los cuales fueron analizados bajo una perspectiva de interfaz.

Los participantes de la investigación fueron incluidos de acuerdo a los siguientes criterios: ejercer un rol de autoridad tradicional reconocida dentro del Ayjarewe; ser sugerido a la investigación por los dirigentes de la Organización por poseer conocimientos, habilidades o características relevantes para la investigación; ser identificados por el investigador como poseedores de conocimientos, habilidades o características relevantes para la investigación; corresponder a actores individuales o colectivos externos al Ayjarewe que por su posición de poder, sus conocimientos o sus habilidades aportan información de relevancia para la investigación; surgir en la interacción natural como relevantes para la investigación; ser sugerido por actores naturales del Ayjarewe por sus conocimientos, habilidades o características; ser sugerido por alguno de los entrevistados externos a la Organización por sus conocimientos o roles asumidos en interacciones con la Organización.

Los participantes de la investigación fueron clasificados según la posición social que portaban de acuerdo a los objetivos de esta investigación. Es así como en definitiva se clasificaron en:

Grupo Dirigentes Organización (GDO): corresponden a las entrevistas estructuradas o no estructuradas realizadas con los dirigentes de la Organización de manera individual o grupal.

Grupo Contraparte Técnica Institucional (GCTI): corresponden a las entrevistas semiestructuradas y no estructuradas realizadas con funcionarios de servicios públicos involucrados en el proceso de diagnóstico y formulación de la propuesta de desarrollo, en específico corresponden a funcionarios del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), Secretaria Regional de Planificación y Cooperación IX región (SERPLAC), Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Gobernación Provincial Cautín.

Grupo Informantes Institucionales (GII): corresponden a las entrevistas realizadas con funcionarios públicos de nivel de la asesoría regional, la autoridad política municipal, y encargados de programas municipales. En específico corresponden a un Asesor en materia indígena de la Intendencia IX región, la Jefe de Gabinete de Intendencia IX región, un Concejal del Municipio de Padre Las Casas, dos Profesionales de Terreno programa PRODESAL comuna Padre Las Casas, el encargado del programa del Medio Ambiente municipio Padre Las Casas, el Encargado de la Unidad de Tierras CONADI, una profesional de terreno CONADI para el programa Orígenes.

Grupo Informantes Externo (GIE): corresponde a entrevistas no estructuradas realizadas con personas externas a la organización que conocían antecedentes acerca de la organización o de iniciativas de ésta.

Grupo Orígenes (GO): corresponden a entrevistas semiestructuradas y no estructuradas sostenidas con funcionario de terreno del programa Orígenes responsable del área

sociocultural con la Organización.

Grupo Contraparte Técnica Universidad (GCTU): corresponde a entrevista semiestructurada sostenida con miembro del equipo técnico de la universidad responsable del diagnóstico y plan de desarrollo de la organización.

Desde otra perspectiva, se formaron otros dos grupos que corresponden al tipo de dato utilizado, estos son:

Registros de Observaciones (RO): corresponden a los registros de las observaciones participantes y no participantes realizadas durante la investigación. Específicamente se refieren a registros de reuniones entre la Organización (incluyendo dirigentes de los lof participantes de la Organización) y el Programa Orígenes (incluyeron a Intendencia, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario IX región (INDAP), Dirección General de Aguas IX región (DGA), Subdirección Nacional CONADI, Dirección Programa Orígenes y encargados de terreno para Xuf Xuf; consultoras de las comunidades del territorio Xuf Xuf. Otros registros corresponden a reuniones entre profesionales de terreno del programa Orígenes con dirigentes de la Organización y profesionales de la Consultora de la Organización; reuniones internas de la Consultora de la Organización; reunión (no realizada por inasistencia de MIDEPLAN) entre los dirigentes de la organización y MIDEPLAN; actividades de terreno programa PRODESAL Padre Las Casas en el territorio de Xuf Xuf.

Archivos de Internet o de documentos de la Organización: corresponden a un total de 27 documentos bajados de internet mediante búsqueda con buscador Google, búsqueda realizada en el mes de Enero del año 2003 con palabras clave "Ayjarewe Xuf Xuf" (la búsqueda generó un total de 89 entradas, de las cuales resultaron en definitiva estos 27 documentos), documentos elaborados por la Organización y dos intervenciones de dirigentes de la Organización sobre sus visiones de desarrollo del Ayjarewe aparecidas en dos publicaciones independientes.

Otras fuentes secundarias: aquí se incluyeron mapas internos de la Organización, del municipio de Padre Las Casas, de los estudios de impacto socioambiental para el trazado del By Pass, el documento del Plan de Desarrollo Comunal de Padre Las Casas 1999-2008, la Cuenta Pública de la municipalidad de Padre Las Casas (2001), Videos de registro interno del proceso de resistencia al By Pass, y un video de la Organización sobre la construcción del By Pass.

Como técnicas de recolección de datos se utilizaron entrevistas semiestructuradas, entrevistas no estructuradas, entrevistas de grupo, observación participante, observación no participante, Diagrama de Venn, trabajo de campo y el mapeo.

El análisis de los datos se realizó mediante la estrategia de análisis en progreso (teoría desde la base o grounded theory), para lo cual se utilizó de apoyo el software de análisis cualitativo AtlasTi, mediante el cual se analizó todo dato susceptible de ser digitalizado con los medios disponibles para el investigador. Los datos que no se logró pasar a formato digital fueron analizados por separado y en una siguiente etapa del análisis se integraron con los resultados del análisis mediante AtlasTi.

Se describen aquí los resultados de una parte del estudio más amplio realizado (que contempló además analizar el nivel del capital social interno de la Organización y el nivel de las relaciones de puente (con otros de poder similar).

Descripción del caso en estudio

Breve contextualización histórica:

El territorio del Ayjarewe Xuf Xuf corresponde a un territorio tradicional mapuche de existencia pre-reduccional. Tanto Bengoa (2000) como habitantes mapuches del sector identifican su identidad propia en el ámbito de la identidad territorial mapuche wenteche o “arribanos”² (ver anexo), así como su participación activa en la resistencia a la invasión del ejército chileno de mediados a fines del siglo XIX, participando activamente del asalto al fuerte Temuco en 1881, que selló la derrota militar mapuche.

Tras su existencia como organización sociopolítica de ayjarewe (que agrupa un número aproximado de nueve rewe, a su vez formado por varias comunidades), en el periodo reduccional, la imposición cultural de autoridades políticas y judiciales chilenas van forzando la pérdida de vigencia de esta forma de organización para terminar sólo con la organización en comunidades y para efectos socioreligiosos, con la organización en rewe. (MIDEPLAN, 2002).

En la segunda mitad del siglo XX tienen lugar diversas iniciativas impulsadas por los respectivos gobiernos en ejercicio (ya antes se habían resistido a la construcción de un aeropuerto en el territorio, el cual finalmente se construye poco más al sudoeste en el territorio de Makewe, que es donde está hasta ahora). En los años 60 se realizan obras asociadas al regadío y uso de los canales de agua existentes en el territorio. En los años 80 se produce la movilización de las comunidades para rechazar la construcción de un by pass en la principal carretera que une el norte del país con el sur, que se proyectaba pasar por el medio del territorio; las autoridades desisten del proyecto.

A fines de los años 90, el gobierno del presidente Eduardo Frei (de la Concertación de Partidos por la Democracia) retoma el proyecto de by pass (llamado coloquialmente By Pass Temuco) por tierras de Xuf Xuf. Las comunidades tanto de Xuf Xuf como de otros territorios donde se proyectaba pasar el by pass se organizan en un Comité de Defensa contra el By Pass. Finalmente, el gobierno continúa con la iniciativa y comienza a negociar indemnizaciones individuales con las familias afectadas directamente por el trazado del by pass, al aceptar las familias estas negociaciones el Comité pierde el sentido de representar a los afectados por lo que posteriormente se disuelve. Varios de los dirigentes del Comité de Defensa contra el By Pass posteriormente son los dirigentes de la Organización Ayjarewe Xuf Xuf.

También a fines de los años 90 se acentúa el conflicto entre comunidades mapuche y algunos privados (principalmente empresas forestales y particulares dueños de tierras reclamadas por las comunidades) así como entre comunidades y el Estado (los ejemplos más notorios son el caso de la construcción de la Central Hidroeléctrica Pangué y posteriormente el de la Central Ralco, construidas en territorio ancestral de mapuche-pewenches). A estos conflictos se les ha denominado de manera discutible “el conflicto mapuche”, que en los medios de comunicación prevalecía bajo la imagen de confrontaciones violentas entre carabineros y comuneros mapuches. Posteriormente se verá que este contexto de conflicto influirá en el curso que tome el proceso aquí analizado.

² La noción de “arribanos” es señalada por Bengoa, la de wenteche es la que reconocen los miembros de la Organización, así como otras organizaciones mapuches en otros territorios.

En el año 1998 comienza el proceso de rearticulación territorial-organizacional del Ayjarewe Xuf Xuf, cuyas fuentes corresponden a la memoria histórica en sus miembros de imposiciones desde el Estado y sociedad chilena en general, identidad étnico-territorial, patrones de asentamiento y organización territorial intraculturalmente determinados, normas de relaciones de parentesco y reciprocidad. Desde sus inicios la Organización se vincula con diversas organizaciones del llamado “movimiento mapuche” con los cuales establece relaciones de puente de tipo sinérgicas, estableciendo diversos emprendimientos comunes, fundamentalmente de naturaleza político-cultural y de demanda al Estado.

Descripción del territorio y comunidades en estudio:

El Ayjarewe Xuf Xuf se ubica entre los 38°42'00" y los 38°44'30" Latitud Sur y 72°35'00" y 72°25'00" Longitud Oeste. (MIDEPLAN, 2002). Los dirigentes de la Organización y los lof adscritos a ésta, distinguen entre el Ayjarewe Xuf Xuf y la Organización Ayjarewe Xuf Xuf. El Ayjarewe Xuf Xuf corresponde al territorio tradicional comprendido entre el estero Püshüjwiñ por el norte, el río Kawtün (Cautín) por el oeste, el cerro Konün Wenu (Conun Hueno) por el sur y por el este en ocasiones se señala el río Kepe (Quepe) y en otras ocasiones el volcán Llaima.

Desde la perspectiva de la administración del Estado, corresponde a la parte norte de la comuna de Padre Las Casas y la parte suroeste de la comuna de Vilcún, ubicadas en la Región de la Araucanía, en la Provincia de Cautín. El territorio es de aproximadamente 5.700 hectáreas, cuenta con un total aproximado de 128 comunidades y 60 lof³, con un total de 12.000 personas, que corresponden a aproximadamente 400 familias. (Ver anexo 2). De los totales señalados, la Organización cuenta con un total de 13 lof, un total aproximado de 3.000 personas.

En comparación con el promedio estimado para la población mapuche, Xuf Xuf presenta un alto nivel de escolaridad, con un 6.2 años en promedio, donde el 79% de la población con estudios corresponde a los hijos y un 20% corresponde a ambos padres. Por otro lado, las mujeres alcanzan menores niveles de escolaridad que los hombres. Respecto del uso del idioma mapuzugun, se la identifica como “un área de gran vitalidad y vigencia en el uso y práctica del mapuzugun, con una gran cantidad de bilingües coordinados y una particular variedad dialectal de la lengua” (MIDEPLAN, 2002, p.84).

Desde la perspectiva de la tenencia de tierra por familia, el promedio per cápita es de 0,64 hectáreas; con un 33,8% de familias que poseen de 0 a 2 hás; 23,5% que poseen de 2,1 a 3 hás; 20,6% que poseen de 3,1 a 4,5 hás y un 22,1% que poseen 4,6 o más hás. . Por lo demás, la calidad de las tierras las hacen poco aptas para uso intensivo de agricultura por estar muy degradadas. Por su parte, la calidad del agua presenta altos niveles de contaminación por excretas. (MIDEPLAN, 2002).

Desde la perspectiva de la situación socioeconómica de las familias –usando los parámetros externos a la cultura mapuche-, un 44,7% se encuentra en condiciones de indigencia; un 34,2% en situación de pobreza y un 21% en situación de no-pobreza. (MIDEPLAN, 2002).

³ El lof es la forma de organización tradicional mapuche. Frecuentemente es traducida como “comunidad”, sin embargo, la Ley Indígena define como comunidad unidades de organización que pueden diferir mucho del lof. En este artículo se prefiere utilizar el término lof cuando corresponde a esa unidad y el de comunidad cuando se alude en rigor a esa otra unidad.

Considerando las características expuestas, las familias y comunidades que forman parte de la Organización corresponden a lo que la literatura especializada denomina “actores débiles”, o “pobres”, correspondiendo a un territorio con muy bajo monto de recursos materiales o económicos.

Año 1999:

El año 1999, ya había organizado encuentros con otras organizaciones indígenas mapuches y no-mapuches, los que permitieron fortalecer a las comunidades en la comprensión de su realidad y en la necesidad de una forma de desarrollo más pertinente culturalmente. Además, se producen conflictos abiertos por tierras ancestralmente pertenecientes a algunas comunidades del territorio y que actualmente son propiedad de particulares no-mapuches. Al levantar la ocupación de tierras, los miembros de las comunidades realizan una marcha hacia el centro de la ciudad de Temuco, a la Intendencia Regional a demandar la intervención del Estado para tener una forma de desarrollo culturalmente pertinente. Esta marcha, la reunión con el Intendente y los acuerdos de estas negociaciones originan el proceso de formulación de un diagnóstico de la realidad de las comunidades y de una propuesta de desarrollo propia (posteriormente denominada “propuesta de desarrollo endógeno”).

Para la formulación técnica de este diagnóstico y formulación del plan de desarrollo, la Organización demanda la incorporación del equipo de una universidad regional especializada en estudios indígenas. El sentido era que este equipo sirviera como intermediario, traduciendo a la Organización la lógica de la institucionalidad pública y traduciendo técnicamente a la institucionalidad pública una propuesta mapuche de desarrollo. Se inicia así el proceso de negociación mediante la firma de un Convenio de Contraprestación de Servicios entre la llamada “Contraparte” (espacio de coordinación entre un representante de Gobernación Cautín que asume como coordinador, un representante de MIDEPLAN, un representante de SERPLAC y un representante de CONADI) y la Universidad respectiva, por lo que la Intendencia pasa a ocupar un rol más secundario, volviendo a tener cierto protagonismo cuando las comunidades de la Organización comienzan a tener problemas con el Programa Orígenes.

Esta forma de respuesta no muy habitual en los organismos públicos fue motivado por varios factores: la preocupación del gobierno por el “conflicto mapuche” -siendo éste un nuevo caso de conflicto- que lleva a designar posteriormente al Subsecretario Ministerial de MIDEPLAN como interlocutor directo del gobierno con las comunidades en conflicto, la política de compensaciones hacia las comunidades afectadas por el By Pass Temuco (varias comunidades de la Organización eran afectadas directas por el By Pass), la necesidad de generar un diseño culturalmente pertinente al Programa Orígenes que en ese entonces estaba en fase de diseño (para lo cual el diagnóstico y plan de desarrollo podía ser un modelo a seguir por el programa), la constatación que el apoyo de Gobernación a demandas puntuales de las comunidades locales no generaban el impacto esperado (lo que sugería responder a un plan más amplio de desarrollo).

Por el mismo contexto de “conflicto mapuche” es que la coordinación de la respuesta pública a la demanda de desarrollo propio -la Contraparte- recae en el representante de la Gobernación Cautín: en la legislación chilena la misión de velar por el orden y seguridad pública recae en las Gobernaciones Provinciales.

Por su parte, la Organización había desarrollado una postura muy crítica al Estado chileno y sus políticas en materia indígena, por lo que asumen este proceso tanto con las expectativas de lograr efectivamente un plan de desarrollo propio como mapuches (el principal dirigente de la Organización habla de “desarrollo desde la identidad”) como con escepticismo y desconfianza (Quidel, 2001).

El mismo organismo de la universidad comenzó el proceso contratado con desconfianza en los organismos públicos, más aún cuando los términos de referencia fueron acordados con anterioridad con otro organismo de la universidad (debido a que sólo después de firmado el convenio la universidad les asignó la tarea de levantar el diagnóstico y plan de desarrollo). En cambio hacia la Organización asumió un rol empoderador, involucrándolos en la generación del diagnóstico, incluyendo miembros de la Organización en el equipo de diagnóstico.

Año 2000:

En este año se genera el diagnóstico de las comunidades, caracterizado por la fuerte participación de las comunidades, realizándose numerosos talleres temáticos de análisis de la historia de las comunidades, de cosmovisión en salud, territorio, producción económica, organización social. La confianza previa existente (quienes formaron parte del equipo de diagnóstico desde la Universidad habían apoyado al Comité de Defensa contra el by pass) se intensificó y la Universidad brindó un espacio de formación a algunos miembros de la Organización al participar del equipo de diagnóstico, lo cual después sería de importancia en la relación técnica con el Programa Orígenes.

En la relación entre la Organización y la Contraparte se producen algunos conflictos debido a la ausencia de los miembros de la Contraparte en el trabajo de diagnóstico, así como por comenzar a producirse divergencias en torno al carácter del diagnóstico. Por su parte, desde la Contraparte se señala que fue a solicitud del organismo de la Universidad que ellos no asumen un rol más activo. Estas diferencias en el inicio del proceso no logran superarse y se van arrastrando hasta el final del proceso.

Por otro lado, debido al retraso del diagnóstico la Contraparte (específicamente MIDEPLAN) decide incluir a las comunidades de la Organización entre las comunidades focalizadas por el Programa Orígenes, realizando las gestiones para su inclusión aún sin contar con el plan de desarrollo.

Año 2001:

Durante este año se intensifican los conflictos entre la Contraparte y la Universidad dado que el diagnóstico y plan de desarrollo no fueron entregados en el plazo inicialmente acordado. Como respuesta la Contraparte realiza gestiones internas para ampliar el plazo de entrega. Las reuniones son poco frecuentes y según el reporte de los entrevistados los conflictos técnicos no se van resolviendo, en lugar de eso se intensifican las desconfianzas y críticas de la Organización y Universidad a la Contraparte (por ejemplo, por no querer entender la perspectiva mapuche de desarrollo, por cambiar representantes con lo que se perdía continuidad y daba imagen de poca seriedad), en tanto esta última aumentaba su percepción de que no se estaba respondiendo a los criterios técnicos del convenio.

Al ingresar las comunidades de la Organización al Programa Orígenes deben realizar

varios ajustes a su forma de organización para responder a los requerimientos del programa:

- el programa pone como condiciones a las comunidades beneficiarias el contar con Título de Merced o inscripción en el registro de CONADI, el problema era que la Organización por tener una perspectiva de rescate intracultural se organizaba en lof, los que no siempre correspondían a los Títulos de Merced;
- el programa no consideraba originalmente la organización de los rewe (que agrupa varias comunidades en torno a un lugar ceremonial tradicional común);
- el Programa exigía que las comunidades debían elegir a una consultora que asumía el diseño de los proyectos involucrados, la Organización responde organizando su propia consultora en la que incluye a quienes participaron del equipo de diagnóstico con la Universidad y contrata técnicos externos a las comunidades, con esto la interlocución con los organismos públicos pasa a ser además desde lo técnico, sin embargo una comunidad tenía compromisos previos con una consultora externa, por lo que son dos consultoras distintas las que trabajan para las comunidades de la Organización;
- el Programa trabaja en torno a cuatro ejes (organizacional, productivo, educacional y salud), donde en lo productivo se contemplan “planes productivos” que corresponden a agregados de proyectos sin estar inscritas en un plan de largo plazo ni contemplar su relación con otras comunidades o familias;
- el Programa exigía que un operador (monitor sociocultural) iba a estar a cargo de la relación en terreno con las comunidades, por lo que la Organización demanda elegir a este monitor, seleccionando una monitora con la que tenían experiencia de trabajo de colaboración previa;
- durante los inicios el Programa, a través de la monitora, utiliza instrumentos de diagnóstico que no corresponden con la realidad cultural de las comunidades, lo que genera confusión y molestia en los dirigentes y miembros de Organización; la monitora resulta clave para matizar estos problemas.

Debido al primer factor señalado, dos comunidades de la Organización se dividen, cada una en dos, donde una parte de cada una permanece a la Organización y la otra se retira. En ambos casos las partes de las comunidades que quedan como beneficiarias del Programa Orígenes se retiran de la Organización -siendo que ingresaron al programa por pertenecer a la Organización-, y las partes restantes quedan fuera del programa, pero son incorporadas a programas de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario). En ambos casos las causas de las divisiones eran previas, pero fueron acentuadas una vez ingresadas al programa.

En estos momentos la Universidad entrega su primer informe de avance, al cual la Contraparte realiza varias indicaciones técnicas a ser aclaradas, lo cual es percibido por la Universidad como falta de compromiso y falta de idoneidad técnica para evaluar un trabajo como el realizado hasta la fecha; por su parte la Contraparte critica el poco espacio dejado a los organismos públicos para participar del proceso y así aprender de la metodología empleada, se pregunta si el diagnóstico está reflejando las necesidades de las comunidades y comienza a dudar que la Universidad pueda realizar el trabajo convenido dada la excesiva demora y el poco plazo restante. La Organización asume una posición de defensa al trabajo de la Universidad. Los conflictos y desconfianzas se acentúan y no se resuelven.

Dado que unas de las principales demandas iniciales de la Organización era la tierra (recuperar tierras perdidas a manos de particulares no-mapuches) y que el Programa Orígenes no contemplaba la asignación de tierras, este tema se continúa discutiendo

directamente con el Subsecretario Nacional de MIDEPLAN, el cual informa de los procedimientos para postular al Fondo de Tierras administrado por CONADI⁴. En general, con ésto se separa la dimensión política de la demanda de la Organización (ahora bajo responsabilidad del Subsecretario de MIDEPLAN) de la demanda técnica (bajo responsabilidad de la Contraparte y de Orígenes).

Al clima general de insatisfacción en la Organización se suma que en paralelo las organizaciones mapuches venían criticando la formación de la Comisión de Verdad y Nuevo Trato del gobierno (que tenía como misión analizar los antecedentes históricos de los conflictos del Estado con los indígenas y sugerir soluciones), por la falta de participación de los indígenas al interior de esta comisión.

Año 2002:

Durante este año la Organización continúa trabajando a nivel interno en la ejecución del diagnóstico y posterior formulación del plan de desarrollo endógeno contratado a la Universidad. En esta etapa, el diagnóstico ya mostraba la centralidad de la posesión y ampliación (recuperación) de las tierras por parte de las comunidades como factor central para lograr el desarrollo endógeno. Desde la Contraparte surgieron críticas –bajo fundamento técnico- a este énfasis en el componente de tierras y a la mirada económica a la base, lo cual profundizó las desconfianzas acerca de la real voluntad de la Contraparte hacia una propuesta mapuche.

En esta etapa del avance de dicho estudio y de acuerdo a las entrevistas realizadas en la investigación, la Contraparte dudaba de la capacidad técnica del equipo de la Universidad para formular el plan de desarrollo. Dado que quedaba poco tiempo para la entrega del informe final, el equipo de la Universidad solicitó un funcionario del Gobierno Regional para colaborar con la formulación técnica del plan de desarrollo. Pese a no estar de acuerdo con esta solución, la Contraparte aceptó y se designó al coordinador regional del Programa Chile Barrio para participar con el equipo de la Universidad en la formulación final del plan. Sin embargo, la incorporación de este profesional no permitió superar las dificultades.

Al mismo tiempo, en marzo, la Organización denuncia los problemas surgidos en el territorio por la construcción del By Pass, entrando en conflicto con el Ministerio de Obras Públicas.

Surgen en esta época –según algunos dirigentes- dificultades al interior de la Organización con un lof, producto de las dificultades con el Programa Orígenes. Los problemas surgen porque el Programa e INDAP cambiaban frecuentemente las reglas de funcionamiento del programa, por lo que se retrasaron recursos comprometidos a las comunidades. En el caso del lof Piwlje Üñüm se produce que sus dirigentes responsabilizan a la Consultora –y por tanto a la Organización- de estas demoras, por lo que por un tiempo se esperó que este lof se retirara de la Organización. Aquí se puede constatar nuevamente la influencia que el nivel de vínculos verticales tiene sobre el capital social comunitario interno de la Organización.

⁴Para postular las comunidades deben entregar una serie de antecedentes a la CONADI, la cual al finalizar el año resuelve en el Consejo de CONADI (formado por consejeros elegidos por los indígenas inscritos en los registros) cuáles demandas de tierra son priorizadas para el año siguiente, donde si son priorizados podrán recibir para de estos Fondos de Tierra.

Tras un nuevo retraso, finalmente la Universidad entrega el documento final conteniendo el diagnóstico y plan de desarrollo endógeno de las comunidades de la Organización.

Como se constata en el análisis de documentación, en el mes de diciembre, la Contraparte resolvió finalmente rechazar técnicamente el documento de Diagnóstico y Plan de Desarrollo Endógeno, debido a existir observaciones en aspectos generales y específicos de dicho informe. En especial, se mencionan en las entrevistas el constante incumplimiento en los plazos y de los términos de referencia, además de que se evalúa que el informe no constituye un plan de desarrollo que actúe como guía para la acción de la institucionalidad pública. En cuanto a contenido, además, se señala que el componente económico-productivo (especialmente en la demanda de tierras) presenta falencias en la fundamentación técnica.

Año 2003:

En el mes de enero la Contraparte notifica informalmente a los dirigentes de la Organización del rechazo técnico del estudio de la Universidad. Dado que era época de vacaciones de la Universidad y de varios funcionarios de la Contraparte, la formalización del rechazo técnico se posterga para regreso de vacaciones.

En esta zona de interfaz, se observa que predomina en los miembros de la Contraparte una parte de frustración por el resultado, y una preocupación por la reacción de la Organización que hace que se mencione la preocupación por el orden público. No se mencionan desde la Contraparte propuestas acerca de cómo continuar el proceso de apoyo a las iniciativas de desarrollo de la Organización, optándose más bien por esperar a la reacción de la Organización (bajo la misión de Gobernación de velar por el orden público). Desde la Contraparte se señala que el diagnóstico en general era bueno, no así el plan de desarrollo, sin embargo se observa que el documento de diagnóstico no le fue entregado al Programa Orígenes, los cuales necesitaban esta información para poder desarrollar adecuadamente los proyectos (de hecho he sido yo quien les ha facilitado en variadas oportunidades hasta el año pasado dicho documento).

Durante los meses de enero y febrero, la Organización mantiene un trabajo interno fuerte en la formulación de los proyectos para el programa Orígenes, lo que se observa en el trabajo de campo. Surgen problemas en los proyectos productivos que involucraban riego, debido a que se exigían derechos de propiedad o comprobación técnica de la existencia de agua renovable en los meses de la estación seca. Ambos requisitos no fueron conocidos por la Consultora con anterioridad, por lo que los dirigentes activaron mecanismo de solución técnica y política a través de sus contactos directos con la Intendencia, ya que en ambos casos las soluciones eran a muy largo plazo (los derechos de agua), con un costo importante (la comprobación técnica de la existencia de agua suficiente) o con muy poco plazo (era el mes de febrero y esta medición debe hacerse a más tardar a comienzos de marzo, cuando comienzan las lluvias).

Se realizaron a lo menos tres reuniones entre Intendencia, la dirección nacional del Programa, CONADI, Dirección de Aguas y coordinadores zonales (territoriales) del Programa, con la Organización y los dirigentes de comunidades. El análisis de interfaz de estas reuniones muestra un fuerte discurso y actitud de crítica de los dirigentes hacia el Programa, donde se entremezclan –de manera confusa en ocasiones- los niveles técnicos y

los niveles políticos de las críticas, lo que hizo que las reuniones fueran muy largas y con pocos avances. Por su parte, los servicios públicos se mostraron abiertos a la crítica, orientados a resolver los problemas concretos –por tanto, atendiendo el nivel técnico de las críticas, pero no el político-, reconociendo las dificultades más amplias del programa a nivel nacional (en esos momentos el Programa se encontraba cambiando de Director Nacional). En estas reuniones surgieron también las diferencias de criterios en la evaluación de los proyectos entre algunos servicios públicos co-ejecutores del Programa.

Al cierre del trabajo de campo, el Programa Orígenes informa a la Organización que habían analizado las bases del programa y habían descubierto que una comunidad no podía tener una consultora perteneciente a la misma comunidad, por tanto, la Organización debía cambiar de consultora. Esta situación generó más confusión y molestia en los dirigentes de la Organización y de las comunidades.

Conclusiones

Este estudio permite comprender el complejo escenario de una iniciativa específica emprendida por un actor local, en este caso indígena, para mejorar sus condiciones de vida y de las intrincadas relaciones establecidas con organismos públicos que declaran intentar dar alguna respuesta a esta demanda, poniendo en marcha coordinaciones, recursos (humanos, financieros, programas). El aporte del análisis de la interfaz es grande, sin el cual posiblemente sólo se hubiera accedido al discurso explícito, dejando de lado la naturaleza implícita de las interacciones e incluso dejando de lado las relaciones concretas emprendidas.

Una primera lectura es que la separación analítica entre los niveles internos, de puente y verticales del capital social son eso: distinciones analíticas. En la realidad concreta se produce una fuerte imbricación entre lo interno, el nivel de puente y el nivel vertical. En este caso analizado se constata que como resultado (aunque parcial) de todos estos años de relación entre Organización y organismos públicos, la respuesta pública ha debilitado a la Organización más que fortalecerla: el ingreso al Programa Orígenes marca la división interna de dos comunidades, conflictos con otra, crítica de los miembros de las comunidades a los dirigentes por no alcanzar los resultados deseados ni encontrar que lo obtenido sea proporcional a los costos asumidos. Sólo tiempo después de iniciado el trabajo con las comunidades el Programa se abre a formas de organización más tradicional de los mapuche, comenzando a considerar los rewe, identidades territoriales, entre otros como niveles pertinentes al programa.

En la misma línea de la interconexión entre los distintos niveles del capital social de la Organización, ésta obtiene más logros de sus vínculos de puente que con organismos públicos. A nivel de puente -no se señaló por estar fuera del alcance de este artículo- logran acceder al apoyo de ONGs, para el fortalecimiento de la organización, ampliar los contactos con otras organizaciones indígenas nacionales y de otros países, acceden a recursos de organismos de colaboración internacional para iniciativas de cuidado medioambiental.

Por otro lado, sólo a nivel de vínculo con organismos públicos el análisis de la interfaz muestra una gran heterogeneidad de respuestas, posiciones, interacciones y sus resultados. Hay diferencias entre las interacciones de la Organización con el Subsecretario de MIDEPLAN, de las establecidas con la Contraparte, a su vez distintas a las establecidas con el Programa Orígenes.

Con el Subsecretario de MIDEPLAN se establece un vínculo directo, abierto y de nivel político que logra mediar en algunos conflictos surgidos con CONADI -demanda de tierras- y la Contraparte -críticas a los informes de avance del diagnóstico y plan de desarrollo-; pero que sin embargo que produce frutos concretos a las comunidades. Por contactos que he establecido con los dirigentes de la Organización he sabido que aún no hay respuesta a la demanda de tierras (año 2005, seis años después de hecha la demanda), más aún a mediados del año 2003 es cambiado quien ejercía el cargo y quien asume no mantiene el vínculo directo con los dirigentes.

Con la Contraparte, una vez rechazado el documento técnico se pierde el contacto, los miembros de los organismos públicos asumen un rol de espera a la reacción de la Organización y por su parte, ésta continúa el proceso negociando directamente con el Subsecretario.

Con el Programa Orígenes, al cierre del trabajo de campo los dirigentes de las comunidades resumían la situación diciendo que a más de dos años de comenzado el trabajo del programa aún las comunidades no veían ningún proyecto aprobado ni menos en ejecución, al costo de la división de las comunidades señaladas, el cuestionamiento a los dirigentes, la energía invertida en la consultora propia que ahora debía ser cerrada.

El análisis de interfaz muestra también la relevancia del operador de terreno que es quien establece el vínculo directo con las comunidades para sus iniciativas. Por un lado, la operadora del Programa Orígenes sirvió de puente no sólo para que el programa comprendiera la lógica de estas comunidades sino también para traducir la lógica del programa a las comunidades. Su compromiso y vínculo de confianza y colaboración con las comunidades permitió mantener lo avanzado en los momentos en que había mayor conflicto entre Organización y el Programa.

En el caso del equipo de la Universidad a cargo del diagnóstico y plan de desarrollo, el análisis de interfaz muestra también la centralidad de su rol. A diferencia de la operadora del programa Orígenes, en este caso se trata del vínculo con actores de la sociedad civil que asumen un rol empoderador y promotor del mejoramiento de las condiciones de vida comunitarias. La fuerte confianza inicial se vio reforzada con un proceso y metodología muy participativa que permitió un proceso de aprendizaje de las comunidades acerca de sí mismas y de lógicas y lenguajes técnicos necesarios en la interacción con agencias promotoras del desarrollo.

Desde la perspectiva del capital social comunitario de la Organización, éste es relativamente alto, denso y complejo; ha permitido a sus miembros acceder a diversos recursos (de tipo financieros y de redes sociales) no disponibles si funcionaran en forma individual; este capital social en todo caso no ha asegurado el mejoramiento real de las condiciones de vida hasta el momento.

La respuesta de la institucionalidad pública -contrario a lo que pueda parecer- aquí no es evaluada como completamente errada o negativa. Es posible identificar varios componentes positivos: la entrega de importantes recursos para el diagnóstico y formulación del plan de desarrollo es un paso positivo; la posibilidad de las comunidades de elegir a la institución que realizaría el diagnóstico y que ejercería como consultora ante el Programa Orígenes brinda un espacio de control efectivo aunque limitado (no permitió controlar los resultados ni el diseño mismo del programa Orígenes); el esfuerzo de la Contraparte por

encontrar formas más efectivas de responder a las necesidades específicas de las comunidades indígenas que responde a cierta constatación de no contar con las estrategias ni enfoques adecuados (que proviene de la autocrítica y aprendizaje acumulado).

El Estado asume modalidades muy diversas de vinculaciones donde las formas más positivas se producen con instituciones del gobierno central y regional. Estas instituciones actúan de manera semiclientelar y con lógicas poco consistentes con un rol de apoyo y fomento de la autogestión y mejoramiento de las condiciones de vida (centramiento en nivel técnico-procedimental y bajo una lógica de resguardo de la seguridad pública). Además, otro aprendizaje es que tan importante como la entrega de recursos del Estado a las comunidades resulta el que logren la capacidad de establecer vínculos de colaboración o complementariedad donde la institucionalidad pública entrega recursos a actores que no los poseen y las comunidades le devuelven a los organismos públicos la legitimidad en un contexto democrático de un Estado al servicio del bienestar de sus comunidades.

Este estudio muestra que no basta con la entrega de recursos del Estado ni con operador de terreno con fuerte compromiso si el macrocontexto institucional no es consistente.

Las posibilidades de etnodesarrollo en un contexto democrático -según lo que muestran estos resultados- dependen de una institucionalidad pública consistente en sus políticas indígenas; de comunidades (u otra forma de organización sociocultural según sea el pueblo en cuestión) con alto capital social interno; con vínculos de puente densos y diversos; con dirigentes con capacidad de negociar con el Estado traduciendo las demandas de sus comunidades al lenguaje técnico y político y traduciendo las lógicas públicas a sus comunidades; de mayor operacionalización de sus demandas; de no perder de vista que el desarrollo es de naturaleza más política que técnica.

Hacia la institucionalidad pública me parece que se puede sugerir como aprendizajes de esta experiencia:

- la necesidad de mejorar los mecanismos de aprendizajes ante procesos como el aquí analizado;
- la necesidad de formación capacitación en la especificidad del desarrollo indígena, formación que debiera incorporar las dimensiones del saber (teorías como el etnodesarrollo, perspectivas de desarrollo indígena, cultura y cosmovisión indígena), saber-hacer (metodologías participativas para el desarrollo, generación de procesos de desarrollo intencionados y de largo plazo, técnicas de mediación intercultural) y saber-ser (conciencia de los propios sesgos culturales, identificación de zonas culturalmente sensibles en sí mismos y en sus instituciones, actitud de respeto y apertura intercultural);
- mantener una mirada del desarrollo de las comunidades en un contexto de largo plazo e intencionado en un plan más amplio;
- necesidad de asumir los procesos de manera flexible, consensuada y empoderadora en lugar de centrada en un nivel técnico-procedimental;
- necesidad de adecuar instrumentos, leyes, reglamentos, procedimientos a la realidad diferenciada de los pueblos indígenas;
- necesidad de manejar los conflictos -propios de la naturaleza de cualquier proceso de desarrollo autogestado- de forma de explicitarlos para poder manejarlos y así usarlos a favor del proceso y no en contra;
- la necesidad de entender las iniciativas de desarrollo indígena como oportunidad de desarrollo en lugar de asumirlas como amenaza al orden público.

Bibliografía.-

Aravena, A. y Zúñiga, G. (1993). “*Algunas reflexiones en torno al desarrollo de los pueblos indígenas*”. Proposiciones 23, SUR Ediciones. Santiago.

Aylwin, J. (2003). “*Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas*”. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. Temuco.

Barreiro, F. (2002). “*Desarrollo desde el territorio: (a propósito del desarrollo local)*”. Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. http://www.iigov.org/documentos/?p=3_0014

Barrigón, W. (1999). “*El proceso de integración centroamericana y su impacto sobre los pueblos indígenas*”. Hacia una integración desde abajo: Participación, sociedad civil e integración centroamericana. Proyecto SICA/CERLAC/PAR. El Salvador.

Bengoa, J. (2001). “*Políticas públicas y comunidades mapuches: del indigenismo a la autogestión*”. Políticas públicas y pueblo mapuche. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. Ediciones Escaparate. Temuco.

Boisier, S. (2001). “*Crecimiento y desarrollo territorial endógeno: observaciones al caso chileno*”. Documento para el Seminario “desarrollo Endógeno en territorios excluidos”. Temuco, Chile.

Bustamante, G. (2004). “Etnodesarrollo y desarrollo endógeno: sinergias posibles para un sur multicultural”. En “**En la frontera del desarrollo endógeno**”. Instituto de desarrollo regional (IDER). Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.

COMPAS Mundial (2001). “*Cosmovisión Indígena y biodiversidad en América Latina*”. Cochabamba, Bolivia.

Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (2002). “*Examen de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los pueblos indígenas: discusión interactiva*”. E/CN.19/2002/2/Add.12, 19 de Abril de 2002. Foro permanente para las cuestiones indígenas, primer periodo de sesiones.

Deruyttere, A. (1997). “*El Banco Interamericano de Desarrollo y los pueblos indígenas*”. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.

División de Desarrollo Social CEPAL (1995). “*El etnodesarrollo de cara al siglo veintiuno*”. CEPAL, Santiago.

Durston, J. (2002). “*El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural: diádas, equipos, puentes y escaleras*”. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago de Chile.

Long, N. (1999). “*The multiple optic of interface analysis (working title)*”. UNESCO Background Paper on Interface Analysis, October 1999. Wageningen University, the Netherlands.

<http://www.utexas.edu/cola/lilas/centers/claspo/THE%20MULTIPLE%20OPTIC%20OF%20INTERFACE%20ANALYSIS.PDF>

MIDEPLAN (2002). “*Diagnóstico de comunidades indígenas sector Truf Truf, Padre Las Casas y Vilcún y Propuesta de Plan de Desarrollo Endógeno Kümeletuam*”. Ejecutado por Instituto de Estudios Regionales, Centro de Estudios Socioculturales, Universidad Católica de Temuco.

Muñoz, B. (1995). “*Los pueblos indígenas y los proyectos sociales de desarrollo: ¿Una contribución real al desarrollo?*”. Tierra, territorio y desarrollo indígena. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.

Parente, S. y Brito, S. (2000). “*Articulação institucional e la metodología GESPAR*”. Projeto BNDES-Desenvolvimento Local, Cooperação Técnica do PNUD. Brasil.

Putnam, R. (2001). “*La comunidad próspera: el capital social y la vida pública*”. En Capital Social. Zona Abierta 94/95 (2001). España.

Quidel, J. (2001). "Comentarios". *Políticas públicas y pueblo mapuche*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. Ediciones Escaparate. Temuco.

Roberts, B. (2001). "Las nuevas políticas sociales en América Latina y el desarrollo de ciudadanía: una perspectiva de interfaz". Documento elaborado para el Taller Agencia, Conocimiento y Poder: nuevas direcciones, Wageningen 14 y 15 de diciembre, 2001. Universidad of Texas at Austin. <http://www.utexas.edu/cola/llilas/centers/claspo/UNA%20Perpsectiva%20de%20Interfaz.pdf>

Stavenhagen, R. (1999). "Democracia y participación política de los pueblos indígenas". En *Estilos de desarrollo en América Latina: identidad, cultura, territorio, medio ambiente*. Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica del Maule, Universidad de la Frontera. Temuco.

Velasco, L. (2001). "Áreas de desarrollo indígena y distritos municipales indígenas: el desarrollo indígena desde las políticas de Chile y Bolivia". *Revista Mad. N°4*. Mayo 2001. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Santiago.

Reseña Biográfica.-

Gonzalo Eugenio Bustamante Rivera, actualmente de 34 años de edad.

Licenciado en Psicología (Universidad de la Frontera) en 1995 y Magister en Desarrollo Humano Local y Regional (Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de la Frontera) en el año 2004.

Docente-instructor del Departamento de Psicología de la Universidad de la Frontera, donde es responsable de la docencia en asignaturas del área de la Psicología Comunitaria, Interculturalidad; subjetividad, modernidad y paradigmas del desarrollo, bases socioculturales del comportamiento y de problemas psicosociales y como formador de interventores comunitarios y psicosociales en contextos interculturales.

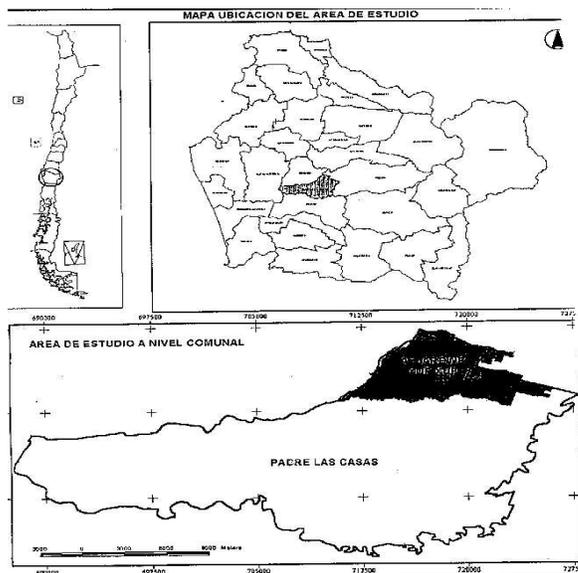
Publicaciones: "Convención de Derechos del Niño y concepción mapuche de la infancia", en "Culturas e Infancias". TERRE DES HOMMES, Alemania, en co-autoría con el Profesor de Pedagogía en Educación Intercultural Javier Quidel. Año 2001. Capítulo "La comunidad: un recurso para la infancia" en el texto de apoyo a la Capacitación de profesionales de la Red SENAME de las regiones IX, X, XI, XII. Año 2001. "Estudio de caso de las iniciativas de (etno)desarrollo local de la Organización mapuche Ayjarewe Xuf Xuf: análisis de la interfaz entre capital social comunitario y políticas públicas", financiado por el Centro de Estudios de Política Social para América Latina (CLASPO) de la Universidad de Texas en Austin. Publicado en internet en el sitio de la Universidad de Texas en Austin, CLASPO (Centro de Estudios de Políticas Públicas para la Latinoamérica). Año 2004. Artículo "Etnodesarrollo y Desarrollo Endógeno: sinergias posibles para un sur multicultural", en el libro "En la frontera del Desarrollo Endógeno". Editores Patricio Vergara y Heinrich Von Baer, Instituto de Desarrollo Regional (IDER), Universidad de la Frontera. Temuco. Año 2004.

En el trabajo de terreno en materia indígena ha participado del Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la Sociedad para el Desarrollo del Campesino Mapuche (SODECAM) -actualmente FUNDECAM-; en el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera en el apoyo y asesoría técnica al Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría Regional Educacional, Área de Desarrollo Indígena del Budi; en el Primer Congreso de Pueblos Indígenas de Magallanes como moderador para la consultora privada TRANSCORP Ltda.

Contactos en el email gbustam@ufro.cl y el fono (56) (45) 325552, dirección calle Montevideo N°830, Temuco, Departamento de Psicología.

Mapas, tablas y esquemas.-

Ubicación Geográfica Ayjarewe Xuf Xuf



Fuente: MIDEPLAN (2002).

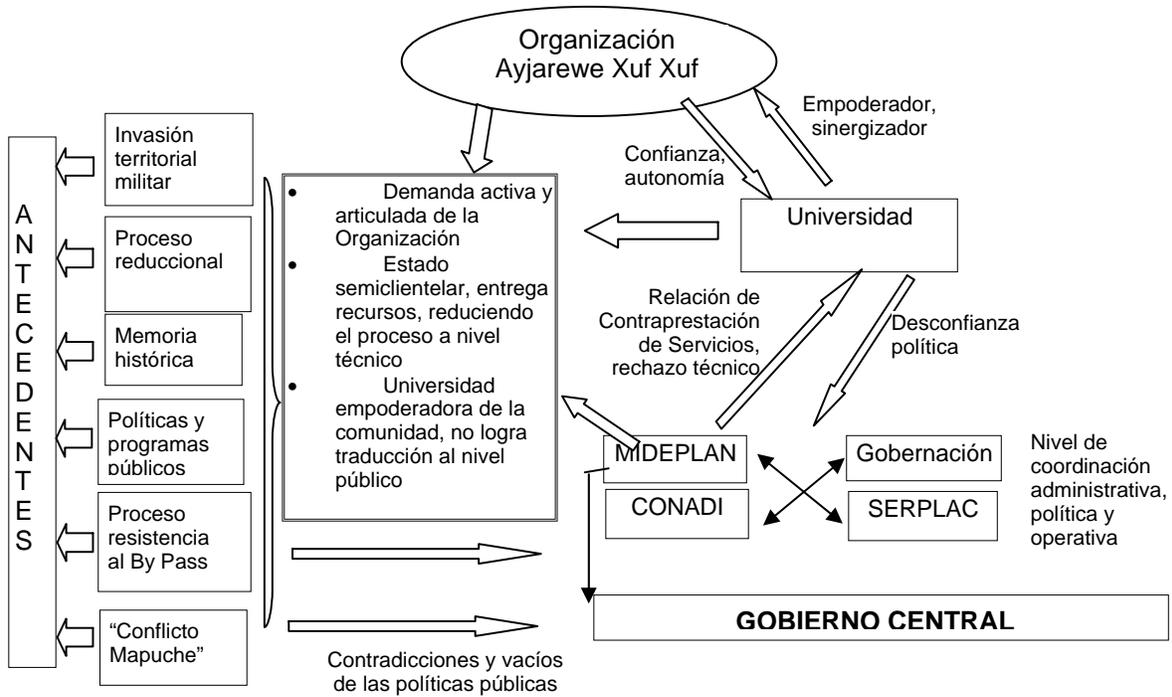
Líneas de acción del Plan de Desarrollo Endógeno de la Organización Ayjarewe Xuf Xuf “Kümeletwam” (“Para volver a estar bien”) (1)

Líneas generales de acción	Líneas específicas de acción
1. Küme felen - Económico productivo 2. Che ka ixofij fijke mogen - Salud de los ecosistemas 3. Mapuche az mogen - Sociocultural	1.1 Mapu - Tierra 1.2 Ko zugu - Agua 1.3 Fijke xipa chemkün– Infraestructura 2.1 Ta iñ tremoleael - Salud 2.2 Kimeltun dugun - Educación 2.3 Fijke xipa mogen - Medio ambiente 2.4 Fijke xipa az müleyelu mapu mew - Recursos naturales y su manejo 3.1 Ta iñ günenlewal - Jurídico 3.2 Ta iñ rakizuam - Religión 3.3 Ta iñ ajkütunlewal ka kimniewal - Comunicación

Cuadro elaborado sobre la base del Informe Final del equipo de la Universidad Católica de Temuco y de las entrevistas y documentos de la Organización

(1) Elaborado por el equipo de la Universidad Católica de Temuco y la Organización Ayjarewe Xuf Xuf

Esquema de las vinculaciones verticales (linking) con la Contraparte Técnica



Esquema de las vinculaciones verticales (linking) con el Programa Orígenes

